



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 23, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en el diario oficial el 14 de Mayo de 2019, WOM S.A. informa Tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 25 de Junio de 2020.

	Unidad Cobro	\$/con iva
<b>1 Servicio uso de red</b>		
<b>1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,0447
Horario Reducido	\$/seg.	0,0336
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0224
<b>1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,0058
Horario Reducido	\$/seg.	0,0043
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0029
<b>1.2 Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas</b>		
<b>a Conexión al PTR opción agregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	39.150
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	66.175
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	166.042
Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	482.606
<b>b Conexión al PTR opción desagregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	12.000
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	39.022
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	138.892
Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	455.455
<b>c Desconexión</b>		
Cargo por desconexión por Evento	\$/evento	50.931
<b>1.2.1 Adecuación de obras civiles</b>		
<b>a Habilitación y uso de cámara de entrada por cable ingresado:</b>		
Cargo por cable ingresado	\$/cable ingresado	472.129
<b>b Habilitación y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por habilitación y uso de tunel por cada cable	\$/metro	161.750
<b>c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por adecuación de canalizaciones	\$/metro	19.159
<b>d Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares)</b>		
Conexión del cable a blocks de terminación en el MDF	\$/block	235.383
<b>e Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)</b>		
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	\$/bandeja	273.629
Renta por uso de Block en el MDF	\$/Block-mes	1.814
<b>f Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF</b>	\$/Bandeja-mes	1.814
<b>1.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, Uso de energía Eléctrica y climatización</b>		
<b>a Adecuación de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por habilitación	\$/sitio	298.492
<b>b Arriendo de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	\$/m2-mes	13.304
<b>c Tendido de cable de energía:</b>		
Cargo por tendido de cable de energía	\$/metro	15.681
<b>d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos:</b>		
Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	18.143
<b>e Deshabilitación del espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por deshabilitación por sitio	\$/sitio	298.492
<b>f Uso de energía eléctrica en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt consumido	\$/KWh-mes	376,61
<b>g Climatización en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/kWh-mes	76,26
<b>h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/evento	72.547
<b>i Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:</b>		
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	\$/nodo	103.733
Mantenimiento de la numeración en la red móvil de la concesionaria	\$/mes	-
<b>1.3 Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:</b>		
<b>a Medición</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,0524
<b>b Tasación</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,1042
<b>c Facturación</b>		
Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	3,8126
<b>d Cobranzas</b>		
Cargo por documento emitido	\$/documento	22,47
<b>e Administración de Saldos de Cobranza</b>		
Cargo por registro facturado	\$/registro	0,3131
<b>1.3.1 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:</b>		
<b>a Información sobre actualización y modificación de Redes Telefónicas:</b>		
Cargo anual	\$/año	92.149
<b>b Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado:</b>		
Cargo por informe mensual	\$/mes	50.410
<b>c Acceso Remoto a información actualizada</b>		
Renta anual	\$/año	1.153.043
<b>1.3.2 Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado</b>		
<b>a Habilitación en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado	\$/evento	6.253
<b>b Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.086.893
<b>c Activación o Desactivación de suscriptor:</b>		
Cargo por Activación o Desactivación de abonados	\$/evento	3.126

Valores en pesos, incluyen IVA



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 149, para WOM S.A., y Decreto Supremo N° 148, para Multikom S. A., de los Ministerios de Transportes y de Telecomunicaciones, y de Economía Fomento y Reconstrucción ambos de fecha 11 de septiembre de 2015, publicado en el diario oficial el 15 de Marzo de 2016, vienen en informar tarifas vigentes a partir del día 25 de Junio de 2020.

	Unidad Cobro	\$/con iva
<b>1 Servicio uso de red</b>		
<b>1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,2686
Horario Reducido	\$/seg.	0,2015
Horario Nocturno	\$/seg.	0,1344
<b>1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,0171
Horario Reducido	\$/seg.	0,0129
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0086
<b>1.2 Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas</b>		
<b>a Conexión al PTR opción agregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	38.217
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	64.304
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	160.711
<b>b Conexión al PTR opción desagregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	12.007
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	38.094
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	134.501
<b>c Desconexión</b>		
Cargo por desconexión por Evento	\$/evento	53.100
<b>1.2.1 Adecuación de obras civiles</b>		
<b>a Habilitación y uso de cámara de entrada por cable ingresado:</b>		
Cargo por cable ingresado	\$/cable	484.575
<b>b Habilitación y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por habilitación y uso de tunel por cada cable ingresado	\$/metro	170.295
<b>c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por habilitación de canalizaciones por metro lineal	\$/metro	19.508
<b>d Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares)</b>		
Cargo por Block	\$/block	253.357
<b>e Conexión del cable a la bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)</b>		
Cargo por Bandeja	\$/bandeja	287.212
<b>f Renta por uso Block en el MDF o bandeja terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable</b>	\$/block mes o \$/bandeja me	1.272
<b>1.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, Uso de energía Eléctrica y climatización</b>		
<b>a Adecuación de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por habilitación	\$/sitio	285.460
<b>b Arriendo de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	\$/m2 mes	19.395
<b>c Tendido de cable de energía:</b>		
Cargo por tendido de cable de energía	\$/metro lineal	16.979
<b>d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante y mantenimiento de sus equipos:</b>		
Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	15.897
<b>e Deshabilitación del espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por deshabilitación por sitio	\$/sitio	285.460
<b>f Uso de energía eléctrica en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt consumido	\$/KWh mes	405,43
<b>g Climatización en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/kWh mes	80,92
<b>h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/evento	109.998
<b>i Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:</b>		
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	\$/nodo	91.767
<b>Mantenimiento de la numeración en la red móvil de la concesionaria</b>	\$/mes	-
<b>1.3 Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia:</b>		
<b>a Medición</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,0868
<b>b Tasación</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,1734
<b>c Facturación</b>		
Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	3,9393
<b>d Cobranzas</b>		
Cargo por documento emitido	\$/documento	10,28
<b>e Administración de Saldos de Cobranza</b>		
Cargo por Registro	\$/registro	0,5221
<b>1.3.1 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:</b>		
<b>a Información sobre actualización y modificación de Redes Telefónicas:</b>		
Cargo anual	\$/año	73.889
<b>b Información de suscriptores y tráfico, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado:</b>		
Cargo por informe mensual	\$/mes	76.211
<b>c Acceso Remoto a información actualizada</b>		
Renta anual	\$/año	1.257.070
<b>1.3.2 Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado</b>		
<b>a Habilitación en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado	\$/evento	9.482
<b>b Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.007.999
<b>c Activación o Desactivación de suscriptor:</b>		
Cargo por Activación o Desactivación de suscriptor	\$/evento	4.742

Valores en pesos, incluyen IVA